Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC CE N° 11/2016 ID N° 301.685

Asunción, 13 de Octubre de 2016.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el Informe de Evaluación Económico-financiero, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC CE N° 11/2016 "CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE COBRO DE PEAJE" CON ID 301.685**, cuyo acto de recepción y apertura de las ofertas, se realizó el 08 de setiembre de 2016, dónde según constancia del acta se presentó el siguiente oferente:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
		LOTE 1	LOTE 2
1	HARD & SOFT S.A	7.392.000	631.405.000

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, se aboca al estudio de la propuesta presentada en el marco del presente proceso licitatorio, de conformidad al procedimiento establecido en el Resolución Ministerial N° 1130 de fecha 24 de julio de 2009.

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de la propuesta, el Comité de Evaluación de Ofertas por Memorándum SCEO N° 889/2016, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el análisis jurídico de los documentos presentados por el oferente participante de la Licitación.

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 1.150 de fecha 14 de setiembre de 2016, dice (sic):

ANTECEDENTES:

- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Dto. de Internacionales y Vía de la Excepción de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 8 de setiembre de 2016. En la misma se dejó constancia de que:*

*"**1.** La oferta del oferente, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación". (sic)*

*a) **Memorándum SCEO N° 889/2016**, del 08 de setiembre de 2016, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita acudir a la oficina de la UOC, a fin de realizar el Análisis Jurídico de la oferta presentada por el oferente participante del llamado de referencia:*

***1) HARD & SOFT S.A.** (RUC N° 80017149-7)*

II- EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	***HARD & SOFT S.A.***
1) El Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección IV.	*CUMPLE*
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].*	*CUMPLE*
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*CUMPLE*
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado	*CUMPLE*

Abog. Dionisio A. Mereles Vera
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Marta Ortiz
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

*por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos de la persona jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como la escritura de constitución y/o sus modificaciones, actas de asamblea o de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros**	
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*CUMPLE*

Conforme lo visualizado en la planilla ut supra la oferta presentada CUMPLE con la presentación de la documentación legal requerida.

III- VERIFICACIÓN QUE LOS OFERENTES NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDOS EN LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDADAS EN EL ART. 40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03.

Asimismo, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ésta Dependencia ha procedido a verificar a todos los sujetos y representantes legales individualizados en el llamado de referencia a fin de constatar si los mismos no se encuentran en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la ***Resolución DNCP Nº 849/2015****, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual en el inciso b) del artículo 1°) resuelve: Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del* ***SINARH*** *o bien de la Secretaría de la Función Pública.*

Al respecto, esta Dependencia ha realizado el análisis en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda, donde se observa que todos los sujetos y representantes legales individualizados en el presente llamado no se encuentran con vínculos activos.

Por último, traemos a colación el ***Art. 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas****, que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública".***

IV- CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de la carpeta presentada por el oferente, conforme a lo establecido en la ***Sección I – Datos de la Licitación, Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, Sección VI Formularios, Sección VII- Anexos, Anexo N° I Documento que componen la Oferta*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL,* ***esta Dependencia sugiere proseguir*** *con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, el Comité de Evaluación, por memorando SCEO N° 891/2016, solicitó a la Dirección de Planificación Económica el análisis de los requisitos económicos y financieros requeridos en el PBC, remitiendo el análisis correspondiente mediante Memorándum DET N° 190/2016 de fecha 12 de setiembre de 2016 que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la ***SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 1) Requisitos para Calificación posterior (IAO 36); Ítem (b)*** *Capacidad Financiera;* ***Sub Ítems: a.***

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Ratio de Liquidez; ***b.*** *Endeudamiento y* ***c.*** *Rentabilidad,* ***Página Nº 8*** *del* ***PBC.*** *Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:*

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser = ó>1 (igual o mayor a uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2013, 2014 y 2015).*
b. ***Endeudamiento****: pasivo total / activo total. Deberá ser = ó<0,80 (es igual o menor a cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales. (2013, 2014 y 2015).*
c. ***Rentabilidad****: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al capital. El resultado en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013,2014 y 2015).*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Observación: *En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir con el 100 % de los requisitos establecidos.*

IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copias) presentado por el oferente la cual se halla bajo la custodia de la Secretaría de la U.O.C.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

N°	EMPRESAS	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)	ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)	RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)	CRITERIOS
1.-	HARD & SOFT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: ***Anexo "A"*** *referente al RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO, donde se detallan los resultados del análisis financiero,* ***ANEXO "B"****– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.*

V CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por el oferente, se concluye de la siguiente manera:

a) ***RATIO DE LIQUIDEZ:*** *La empresa evaluada en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con el requisito mínimo establecido en el PBC.*
b) ***ENDEUDAMIENTO:*** *La empresa evaluada en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con el requisito mínimo establecido en el PBC.*
c) ***RENTABILIDAD:*** *La empresa evaluada en este Ítem,* ***CUMPLEN*** *con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

Asimismo, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros el análisis técnico de las ofertas presentadas, remitiéndose el informe respectivo mediante Memorándum DA N° 1045/2016, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se expone el resultado de Evaluación de la Oferta presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha ***8 de Setiembre de 2016****, se realizó la apertura de la oferta, en la oficina del Departamento de Internacionales y Vía Excepción de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Ex Lap, 2°. Piso, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fue la siguiente:*

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Martín Ortiz Moringo
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Llc. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) LOTE N° 1	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) LOTE N° 2
1	HARD & SOFT S.A.	GS. 7.392.000.-	GS. 631.405.000.-

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar la oferta de la empresa citada más arriba.
b) No se ha observado error aritmético en la oferta.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

Sección II del PBC

c) Experiencia y Capacidad Técnica

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS.

FACTORES	HARD & SOFT S.A.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas impresas y firmadas)	CUMPLE

Avalado por Memorándum del Departamento de Tasas de Transito N° DT N° 162/2016 de fecha 14 de setiembre del 2016, en el cual nos remiten el informe técnico que la empresa HARD & SOFT S.A. cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO Y SERVICIOS.

FACTORES	HARD & SOFT S.A.
1 Que cuente como mínimo con 3 (tres) años (2013, 2014, 2015) de experiencia en el mercado del ramo del servicio ofertado (Mant. y Reparación de Equipos Automatizados), para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y el pago de patente Municipal al día.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de servicio y/ o facturaciones y/o recepciones finales en empresas públicas como privadas, de servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2013, 2014,2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta. El cálculo se obtendrá de la sumatoria total de los últimos 3 años (2012, 2013,2014), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y estén debidamente autenticados por Escribano Público.	CUMPLE
3. Carta de Representación exclusiva de las marcas de los equipos que se utilizan en los Puestos de Peajes. Vigente, o suscripto en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) meses; el documento debe de estar legalizado o consularizado y vigente bajo el mismo plazo de la contratación.	CUMPLE
4- Certificados de cumplimiento satisfactorio de Contratos emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 3 (tres) Certificados.	CUMPLE
5- El oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, dentro del periodo de garantía, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE

Observación a los Criterios evaluados:

Ítem N° 1: *Cumple: Apertura de Negocios en la SET Con la presentación en su oferta (folio 53) y Patente Municipal al día conforme (folio 52).*

Lic. Dionisio A. Mereles Veron
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Marta Benítez Morínigo
Responsable de Administración y Finanzas
MOPC

Lic. Emilio Bogarín
Director
Dirección de Bienes y Suministros

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Ítem N° 2: *Cumple, conforme los siguientes contratos remitidos en su oferta:*

- *ID N° 287.816/15 Contrato N° 169/2015, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, monto: 1.100.000.000 Gs. (folio 77)*
- *ID N° 275.116/14 Contrato N° 125/14, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, monto: 1.000.000.000 Gs. (folio 93)*
- *ID N° 261375/14 Contrato N° 192/2013 con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, monto: 66.000.000 Gs. (folio 108)*

Ítem N° 3: *Cumple Con la presentación en su oferta (folio 35).*
Ítem N° 4: *Cumple con la presentación en su oferta (folio 119).*
Ítem N° 5: *Cumple con la presentación en su oferta (folio 126).*

5. ***Análisis de Precios Ofertados:***

Según las Resoluciones DNCP N° 956, 1102 y 1173/16 se encuentra dentro de los parámetros establecidos

6. ***CONCLUSIÓN FINAL:***

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, ***está Sub UOC informa que la empresa*** *HARD & SOFT S.A.* ***cumple con todos los criterios requeridos en el PBC. Conforme el siguiente cuadro:***

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)	Todos los Criterios de Evaluación
1	HARD & SOFT S.A.	GS. 7.392.000.-	CUMPLE

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)	Todos los Criterios de Evaluación
1	HARD & SOFT S.A.	GS. 631.405.000.-	CUMPLE

Obs. *La modalidad del presente Llamado es de CONTRATO ABIERTO, los montos mínimos y máximos a adjudicar al Oferente que cumplió con todos los requisitos de Pliego de Bases y Condiciones:*

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS Monto Mínimo: 300.000.000 Monto Máximo: 600.000.000.-

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS Monto Mínimo: 900.000.000.- Máximo: 1.800.000.000.-

CONCLUSION:

Que, de conformidad a lo establecido en los informes citados precedentemente la oferta presentada por **HARD & SOFT S.A.**, CUMPLE con la totalidad de los criterios jurídicos, económicos- financieros y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para los Lotes N° 1 y 2.

Igualmente, corresponde al Comité de Evaluación analizar si el precio de las ofertas susceptibles de ser adjudicadas, se ajustan a las estimaciones presupuestarias de la presente Licitación, y en tal sentido se constata que el monto total de las ofertas presentadas se encuentran comprendidas dentro de la estimación presupuestaria del llamado en cuestión.

Por lo expuesto, y en atención a lo normado en el artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el*

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Mario Benítez Moreno
Director de Administración y Finanzas
MOPC

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del **LLAMADO MOPC CE N° 11/2016** "CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE COBRO DE PEAJE" **CON ID 301.685**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE

Empresa	Monto mínimo – IVA INCLUIDO	Monto máximo– IVA INCLUIDO
HARD & SOFT S.A. **RUC N° 80017149-7**	**G. 300.000.000** **(Guaraníes trescientos millones)**	**G. 600.000.000** **(Guaraníes seiscientos millones)**

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE

Empresa	Monto Minimo– IVA INCLUIDO	Monto Máximo– IVA INCLUIDO
HARD & SOFT S.A. **RUC N° 80017149-7**	**G. 900.000.000** **(Guaraníes novecientos millones)**	**G. 1.800.000.000** **(Guaraníes mil ochocientos millones)**

2- Elevar el presente Dictamen al Gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Titular de la Secretaría General o representante .....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE COBRO DE PEAJE"

ID_301.685

Cuadro de Precio Ofertado

Contrato Abierta - montos mínimos y máximos LOTE N° 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS						
N°	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de	Cantidad*	Presentación	Precio
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS						
1	81111805-004	Mantenimiento preventivo de equipos	UNIDAD	1	EVENTO	2.728.000
2	81111805-004	Mantenimiento preventivo de equipos de	UNIDAD	1	EVENTO	429.000
3	81111805-004	Mantenimiento preventivo de equipo de	UNIDAD	1	EVENTO	440.000
4	81111805-004	Mantenimiento preventivo de equipo de	UNIDAD	1	EVENTO	374.000
5	81111805-004	Revisión de cableado de comunicación entre	UNIDAD	1	EVENTO	110.000
6	81111805-004	Traslado a los puestos de peaje.	KILOMETROS	1	KILOMETROS	11.000
7	81111805-004	Guardia latente en fechas especiales por	UNIDAD	1	EVENTO	1.100.000
8	81111805-004	Guardia presidencial en los puestos de peajes	UNIDAD	1	EVENTO	2.200.000
TOTAL						7.392.000

*Monto mínimo: 300.000.000

*Monto máximo: 600.000.000

N°	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de	Cantidad*	Presentación	Precio
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS						
1	81111805-004	REPARACION DE PLACA DETECTORA DE	Unid.	1	evento	990.000
2	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE PLACA MDV2	Unid.	1	evento	330.000
3	81111805-004	CAMBIO DE PLACA MDV2	Unid.	1	evento	11.000.000
4	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE PLACA Mpiezo	Unid.	1	evento	330.000
5	81111805-004	REPARACION DE PLACA Mpiezo	Unid.	1	evento	990.000
6	81111805-004	CAMBIO DE PLACA Mpiezo	Unid.	1	evento	11.000.000
7	81111805-004	CAMBIO DE PLACA DETECTORA DE VEHICULOS	Unid.	1	evento	19.500.000
8	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE PLACA Mpedagio	Unid.	1	evento	660.000
9	81111805-004	Reparación de placa Mpedagio	Unid.	1	evento	2.750.000
10	81111805-004	CAMBIO PLACA PLP	Unid.	1	evento	14.520.000
11	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE PLACA PLP	Unid.	1	evento	660.000
12	81111805-004	REPARACION PLACA PLP	Unid.	1	evento	2.200.000
13	81111805-004	REVISION y AJUSTE DE SEMAFORO PISCANTE	Unid.	1	evento	330.000
14	81111805-004	REPARACION DE SEMAFORO PISCANTE	Unid.	1	evento	880.000
15	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE PLACA SEMAFORO	Unid.	1	evento	330.000
16	81111805-004	CAMBIO DE PLACA SEMAFORO PISCANTE	Unid.	1	evento	3.300.000
17	81111805-004	REPARACION DE PLACA SEMAFORO PISCANTE	Unid.	1	evento	990.000
18	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE SEMAFORO DE	Unid.	1	evento	550.000
19	81111805-004	REPARACION DE SEMAFOROS DE	Unid.	1	evento	1.100.000
20	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE SEMAFORO DE PASO	Unid.	1	evento	440.000
21	81111805-004	REPARACION DE SEMAFOROS DE PASO	Unid.	1	evento	990.000
22	81111805-004	CAMBIO DE LAMPARAS DE LOS SEMAFOROS	Unid.	1	evento	30.000
23	81111805-004	CAMBIO DE LAMPARAS DE LOS SEMAFOROS	Unid.	1	evento	55.000
24	81111805-004	CAMBIO DE LAMPARAS DE LOS SEMAFOROS	Unid.	1	evento	30.000
25	81111805-004	CAMBIO DE OPTICAS A LED PARA SEMAFORO	Unid.	1	evento	1.100.000
26	81111805-004	CAMBIO DE OPTICAS A LED PARA SEMAFORO	Unid.	1	evento	2.200.000
27	81111805-004	CAMBIO DE OPTICAS A LED PARA SEMAFORO	Unid.	1	evento	1.100.000
28	81111805-004	CAMBIO DE CABEZAL Y SOPORTE DE	Unid.	1	evento	4.400.000
29	81111805-004	CAMBIO DE JUEGO DE CABEZAL Y SOPORTE DE	Unid.	1	evento	6.600.000
30	81111805-004	CON OPTICA A LED	Unid.	1	evento	8.800.000
31	81111805-004	METROS	Unid.	1	evento	19.800.000
32	81111805-004	INSTALACION DE BARRERA	Unid.	1	evento	1.650.000
33	81111805-004	CAMBIO DE BRAZO DE BARRERA DE 3 METROS	Unid.	1	evento	2.200.000
34	81111805-004	REPARACION MOTOR DE BARRERA	Unid.	1	evento	2.200.000
35	81111805-004	CAMBIO DE MOTOR DE BARRERA	Unid.	1	evento	6.600.000
36	81111805-004	CAMBIO DE SOPORTE DE BRAZO DE BARRERA	Unid.	1	evento	1.650.000
37	81111805-004	CAMBIO DE TENSORES DE BARRERA	Unid.	1	evento	1.100.000
38	81111805-004	BARRERA	Unid.	1	evento	660.000
39	81111805-004	CONTROL DE BARRERA	Unid.	1	evento	660.000
40	81111805-004	menores (contactor)	Unid.	1	evento	770.000
41	81111805-004	menores (fin de curso)	Unid.	1	evento	770.000
42	81111805-004	menores (capacitor)	Unid.	1	evento	770.000
43	81111805-004	menores (brazo de barrera)	Unid.	1	evento	990.000
44	81111805-004	menores (carcasa de barrera)	Unid.	1	evento	770.000
45	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE LA BARRERA	Unid.	1	evento	660.000
46	81111805-004	REVISION Y AJUSTE PLACA DE BARRERA	Unid.	1	evento	660.000
47	81111805-004	REPARACION DE PLACA DE BARRERAS	Unid.	1	evento	1.650.000
48	81111805-004	Cambio de placa de Barrera	Unid.	1	evento	4.400.000
49	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE IMPRESORAS DE TP	Unid.	1	evento	440.000
50	81111805-004	REPARACION IMPRESORAS TP (Reparaciones menores sin repuestos)	Unid.	1	evento	880.000
51	81111805-004	CAMBIO DE CABEZAL DE IMPRESORA PARA TP	Unid.	1	evento	1.100.000
52	81111805-004	CAMBIO DE CABLE DE DATOS PARA IMPRESORA DE TP	Unid.	1	evento	220.000
53	81111805-004	CAMBIO DE FUENTE PARA IMPRESORA DE TP	Unid.	1	evento	880.000
54	81111805-004	CAMBIO DE ENGRANAJES PARA IMPRESORA DE TP	Unid.	1	evento	660.000
55	81111805-004	CAMBIO DE CONEXIONES FLAT PARA IMPRESORA DE TP	Unid.	1	evento	660.000
56	81111805-004	Cambio de impresora de TP	Unid.	1	evento	3.300.000
57	81111805-004	INSTALACION DE IMPRESORAS DE TP	Unid.	1	evento	1.100.000
58	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	550.000
59	81111805-004	REPARACION IMPRESORAS DE TESORERIA (Reparaciones menores sin repuestos)	Unid.	1	evento	770.000
60	81111805-004	CAMBIO DE CABEZAL DE IMPRESORA PARA TESORERIA	Unid.	1	evento	1.100.000
61	81111805-004	CAMBIO DE CABLE DE DATOS PARA IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	220.000
62	81111805-004	CAMBIO DE FUENTE PARA IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	880.000
63	81111805-004	CAMBIO DE ENGRANAJES PARA IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	660.000
64	81111805-004	CAMBIO DE CONEXIONES FLAT PARA IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	660.000

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Abog. Dionicio Mereles Vero
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Lic. Maria Benítez Montiago
Encargada de Administración y Finanzas
MOPC

65	81111805-004	CAMBIO DE IMPRESORA MATRICIAL DE TESORERIA	Unid.	1	evento	2.585.000
66	81111805-004	INSTALACION DE IMPRESORA DE TESORERIA	Unid.	1	evento	1.100.000
67	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	550.000
68	81111805-004	INSTALACION DE IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	1.100.000
69	81111805-004	REPARACION IMPRESORAS DE SUPERVISION (Reparaciones menores sin repuestos)	Unid.	1	evento	770.000
70	81111805-004	CAMBIO DE CABEZAL DE IMPRESORA PARA SUPERVISION	Unid.	1	evento	1.100.000
71	81111805-004	CAMBIO DE CABLE DE DATOS PARA IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	220.000
72	81111805-004	CAMBIO DE FUENTE PARA IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	880.000
73	81111805-004	CAMBIO DE ENGRANAJES PARA IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	660.000
74	81111805-004	CAMBIO DE CONEXIONES FLAT PARA IMPRESORA DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	660.000
75	81111805-004	CAMBIO DE IMPRESORA MATRICIAL DE SUPERVISION	Unid.	1	evento	2.585.000
76	81111805-004	CAMBIO DE MOUSE	Unid.	1	evento	330.000
77	81111805-004	INSTALACION DE MOUSE	Unid.	1	evento	660.000
78	81111805-004	REPARACION TECLADO DEDICADO (HARDWARE)	Unid.	1	evento	880.000
79	81111805-004	PROGRAMACION DE TECLADO DEDICADO	Unid.	1	evento	660.000
80	81111805-004	CAMBIO DE TECLADO DEDICADO	Unid.	1	evento	2.200.000
81	81111805-004	INSTALACION DE TECLADO DEDICADO	Unid.	1	evento	660.000
82	81111805-004	CAMBIO DE TECLADO DE SERVIDOR, SUPERVISION O TESORERIA	Unid.	1	evento	660.000
83	81111805-004	INSTALACION DE TECLADO DE SERVIDOR, SUPERVISION O TESORERIA	Unid.	1	evento	660.000
84	81111805-004	CAMBIO DE COOLER DE RACK DE SERVIDOR	Unid.	1	evento	880.000
85	81111805-004	CAMBIO DE COOLER DE RACK DE TP	Unid.	1	evento	880.000
86	81111805-004	CAMBIO DE COOLER DE RACK DE PLP	Unid.	1	evento	880.000
87	81111805-004	BACKUP DE LA BASE DE DATOS	Unid.	1	evento	2.200.000
88	81111805-004	REVISIÓN Y AJUSTES DEL SOFTWARE DE SERVIDOR (SISTEMA OPERATIVO, SISTEMA TESC Y BASE DE DATOS).	Unid.	1	evento	2.200.000
89	81111805-004	REPARACION HARDWARE DEL SERVIDOR COMPONENTES MENORES (pila de memoria, cable AC, cooler, Supresor de pico)	Unid.	1	evento	2.200.000
90	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (Disco duro)	Unid.	1	evento	4.400.000
91	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (placa madre)	Unid.	1	evento	4.400.000
92	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (tarjeta de red)	Unid.	1	evento	2.200.000
93	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (fuente)	Unid.	1	evento	2.400.000
94	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (memoria)	Unid.	1	evento	2.200.000
95	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DEL SERVIDOR (procesador)	Unid.	1	evento	2.400.000
96	81111805-004	REPARACION DE SOFTWARE DE SERVIDOR(Software Tesc, sistema operativo y base de datos)	Unid.	1	evento	8.800.000
97	81111805-004	CAMBIO DE SERVIDOR INCLUYE HARDWARE Y SOFTWARE (Tesc, sistema operativo y base de datos)	Unid.	1	evento	18.500.000
98	81111805-004	INSTALACION DE SERVIDOR (INCLUYE SOFTWARE TESC,SISTEMA OPERATIVO Y BASE DE DATOS)	Unid.	1	evento	4.400.000
99	81111805-004	REPARACION DE COMPUTADORAS DE COBRO (Terminal de pista) HARDWARE ((pila de memoria, cable AC, cooler))	Unid.	1	evento	1.750.000
100	81111805-004	REVISION Y AJUSTES DEL SOFTWARE DE TERMINAL DE PISTA (SISTEMA OPERATIVO, SISTEMA TESC Y SERVIDOR DE IMÁGENES).	Unid.	1	evento	1.650.000
101	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (Disco duro)	Unid.	1	evento	3.300.000
102	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (placa madre)	Unid.	1	evento	3.300.000
103	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (tarjeta de red)	Unid.	1	evento	1.650.000
104	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (fuente)	Unid.	1	evento	2.200.000
105	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (memoria)	Unid.	1	evento	1.650.000
106	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (placa de comunicación serial)	Unid.	1	evento	1.750.000
107	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE PISTA (procesador)	Unid.	1	evento	2.200.000
108	81111805-004	REPARACION DE TERMINAL DE PISTA (Software Tesc Y Sistema Operativo)	Unid.	1	evento	4.400.000
109	81111805-004	CAMBIO DE TERMINAL DE PISTA (Incluye hardware sin placa captura de imagen y comunicación con los equipos periféricos, sistema operativo y software tesc)	Unid.	1	evento	7.238.000
110	81111805-004	INSTALACION DE TERMINAL DE PISTA TP (INCLUYE SOFTWARE TESC, SISTEMA OPERATIVO)	Unid.	1	evento	2.200.000
111	81111805-004	CAMBIO DE PLACA DE CAPTURA DE IMAGEN CON TRIGGER	Unid.	1	evento	15.500.000
112	81111805-004	REPARACION HARDWARE TERMINAL DE SUPERVISION (pila de memoria, cable AC, cooler)	Unid.	1	evento	1.750.000
113	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (Disco duro)	Unid.	1	evento	3.300.000
114	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (placa madre)	Unid.	1	evento	3.300.000
115	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (tarjeta de red)	Unid.	1	evento	1.650.000
116	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (fuente)	Unid.	1	evento	2.200.000
117	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (memoria)	Unid.	1	evento	1.650.000
118	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION (procesador)	Unid.	1	evento	2.200.000

Lic. Emilio Bogarín
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Dr. Domingo A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Lic. María Belén Moriniigo
Responsable de Administración y Finanzas
MOPC

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

119	81111805-004	REPARACION TERMINAL DE SUPERVISION (Software TESC Y Sistema Operativo)	Unid.	1	evento	4.400.000
120	81111805-004	CAMBIO DE TERMINAL DE SUPERVISION (Incluye sistema operativo y software tesc)	Unid.	1	evento	7.700.000
121	81111805-004	INSTALACIÓN DE TERMINAL DE SUPERVISION (INCLUYE SOFTWARE TESC, SISTEMA OPERATIVO)	Unid.	1	evento	2.200.000
122	81111805-004	REPARACION HARDWARE TERMINAL DE TESORERIA (pila de memoria, cable AC, cooler)	Unid.	1	evento	1.750.000
123	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (disco duro)	Unid.	1	evento	3.300.000
124	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (placa madre)	Unid.	1	evento	3.300.000
125	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (tarjeta de red)	Unid.	1	evento	1.650.000
126	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (fuente)	Unid.	1	evento	2.200.000
127	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (memoria)	Unid.	1	evento	1.650.000
128	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DETERMINAL DE TESORERIA (procesador)	Unid.	1	evento	2.200.000
129	81111805-004	REPARACION TERMINAL DE TESORERIA (Software TESC Y Sistema Operativo)	Unid.	1	evento	4.400.000
130	81111805-004	CAMBIO TERMINAL DE TESORERIA (Incluye sistema operativo y software tesc)	Unid.	1	evento	7.700.000
131	81111805-004	INSTALACIÓN DE TERMINAL DE TESORERIA (INCLUYE SOFTWARE TESC, SISTEMA OPERATIVO)	Unid.	1	evento	2.200.000
132	81111805-004	REPARACION HARDWARE TERMINAL DE SUPERVISION EN CCO (pila de memoria, cable AC, cooler) 132	Unid.	1	evento	1.750.000
133	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (Disco duro)	Unid.	1	evento	3.300.000
134	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (placa madre)	Unid.	1	evento	3.300.000
135	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (tarjeta de red)	Unid.	1	evento	1.650.000
136	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (fuente)	Unid.	1	evento	2.200.000
137	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (memoria)	Unid.	1	evento	1.650.000
138	81111805-004	CAMBIO HARDWARE DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (procesador)	Unid.	1	evento	2.200.000
139	81111805-004	REPARACION TERMINAL DE SUPERVISION EN CCO (Software TESC Y Sistema Operativo)	Unid.	1	evento	4.400.000
140	81111805-004	CAMBIO DE TERMINAL DE SUPERVISION EN CCO (Incluye sistema operativo y software tesc)	Unid.	1	evento	7.700.000
141	81111805-004	INSTALACION DE TERMINAL DE SUPERVISION en CCO (INCLUYE SOFTWARE TESC, SISTEMA OPERATIVO)	Unid.	1	evento	2.200.000
142	81111805-004	CAMBIO DE MONITOR	Unid.	1	evento	1.650.000
143	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE COMUNICACIÓN UTP CAT 6 POR METRO	Unid.	1	evento	55.000
144	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN 3X2,5 mm PARA 220 VAC	Unid.	1	evento	1.100.000
145	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN 3X1,5 mm PARA 220 VAC	Unid.	1	evento	880.000
146	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN 2X1,5 mm PARA 220 VAC	Unid.	1	evento	770.000
147	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN 2X1 mm PARA 220 VAC	Unid.	1	evento	770.000
148	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN 2X0,5 mm PARA 220 VAC	Unid.	1	evento	660.000
149	81111805-004	CAMBIO DE ROUTER DE CISCO	Unid.	1	evento	7.238.000
150	81111805-004	RECONFIGURACION DE ROUTER CISCO	Unid.	1	evento	1.100.000
151	81111805-004	INSTALACIÓN DE ROUTER CISCO	Unid.	1	evento	1.650.000
152	81111805-004	CAMBIO DE SWITCH 24 PUERTOS	Unid.	1	evento	1.650.000
153	81111805-004	INSTALACION DE SWICTH	Unid.	1	evento	1.100.000
154	81111805-004	CAMBIO DE SWITCH DE 24 PUERTOS POE	Unid.	1	evento	7.700.000
155	81111805-004	INSTALACION DE SWITCH DE 24 PUERTOS POE	Unid.	1	evento	2.200.000
156	81111805-004	CAMBIO DE CORREAS DE BARRERAS	Unid.	1	evento	1.100.000
157	81111805-004	VERIFICACION Y AJUSTE DE INDICADOR DE TARIFA	Unid.	1	evento	330.000
158	81111805-004	CAMBIO DE INDICADOR DE TARIFA	Unid.	1	evento	16.500.000
159	81111805-004	CAMBIO INDICADOR DE TARIFAS CON SEMAFORO DE PASO	Unid.	1	evento	19.150.000
160	81111805-004	REPARACION DE INDICADORES DE TARIFAS	Unid.	1	evento	3.300.000
161	81111805-004	REPARACION DE SEMAFORO DE PASO	Unid.	1	evento	2.200.000
162	81111805-004	REPARACION DE SEMAFORO DE MARQUESINA	Unid.	1	evento	3.300.000
163	81111805-004	REPARACION DE SEMAFORO DE ADVERTENCIA (SEMAFORO PISCANTE)	Unid.	1	evento	1.650.000
164	81111805-004	INSTALACION DE SEMAFORO DE PASO	Unid.	1	evento	1.650.000
165	81111805-004	INSTALACION DE SEMAFORO DE MARQUESINA	Unid.	1	evento	1.980.000
166	81111805-004	INSTALACION DE SEMAFORO DE ADVERTENCIA (SEMAFORO PISCANTE)	Unid.	1	evento	1.320.000
167	81111805-004	VERIFICACION Y AJUSTE DE CAMARA	Unid.	1	evento	880.000
168	81111805-004	CAMBIO DE FUENTE PARA CAMARA	Unid.	1	evento	440.000
169	81111805-004	CALIBRACION DE LAS CAMARAS	Unid.	1	evento	165.000
170	81111805-004	CAMBIO DE CAMARAS	Unid.	1	evento	1.650.000
171	81111805-004	INSTALACION DE CAMARA	Unid.	1	evento	770.000
172	81111805-004	CAMBIO DE CABLEADO COAXIAL PARA DE LAS CAMARAS POR METRO	Unid.	1	evento	44.000
173	81111805-004	CAMBIO DE SOPORTES PARA CÁMARAS	Unid.	1	evento	660.000
174	81111805-004	CAMBIO DE LENTE PARA CAMARA	Unid.	1	evento	990.000
175	81111805-004	REPARACION DE UPS de 5000 VA	Unid.	1	evento	3.300.000
176	81111805-004	CAMBIO DE UPS DE 5000 VA	Unid.	1	evento	14.500.000
177	81111805-004	INSTALACION DE UPS DE 5000 VA	Unid.	1	evento	1.100.000
178	81111805-004	CAMBIO DE ANTENAS DETECTOR DE VEHICULOS CON RESINA INCLUIDA	Unid.	1	evento	4.400.000
179	81111805-004	REPARACIÓN DE ANTENA DETECTOR DE VEHICULO	Unid.	1	evento	1.420.000

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Ulises A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Lic. Marta Benítez Martínez
Viceministra de Administración y Finanzas
M.O.P.C.

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

180	81111805-004	REPARACION DE RESINADO DEL SENSOR DETECTOR DE VEHICULO	Unid.	1	evento	1.540.000
181	81111805-004	ADECUACION Y REPARACION DE BASE DE SENSORES RUEDA DOBLE Y CUENTA EJE	Unid.	1	evento	16.500.000
182	81111805-004	REPARACION DE CONEXIÓN DE SENSOR PIEZOELECTRICO	Unid.	1	evento	770.000
183	81111805-004	REPARACION DE RESINADO DE SENSOR PIEZOELECTRICO	Unid.	1	evento	1.650.000
184	81111805-004	CAMBIO DE UN JUEGO DE SENSORES PIEZOELECTRICOS CON RESINA INCLUIDA	Unid.	1	evento	8.800.000
185	81111805-004	VERIFICACION Y AJUSTE DE RACK DE SERVIDOR	Unid.	1	evento	660.000
186	81111805-004	REPARACION DE RACK DE SERVIDOR	Unid.	1	evento	2.200.000
187	81111805-004	CAMBIO DE RACK DE SERVIDOR	Unid.	1	evento	11.000.000
188	81111805-004	VERIFICACION Y AJUSTE DE RACK DE TP	Unid.	1	evento	550.000
189	81111805-004	REPARACION DE RACK DE TP	Unid.	1	evento	1.650.000
190	81111805-004	CAMBIO DE RACK DE TP	Unid.	1	evento	4.400.000
191	81111805-004	VERIFICACION Y AJUSTE DE RACK DE PLP	Unid.	1	evento	550.000
192	81111805-004	REPARACION DE RACK DE PLP	Unid.	1	evento	1.650.000
193	81111805-004	REPARACION Y AJUSTE RACK DE CAMARA	Unid.	1	evento	330.000
194	81111805-004	CAMBIO DE RACK DE CAMARA	Unid.	1	evento	1.100.000
195	81111805-004	CAMBIO DE RACK DE PLP	Unid.	1	evento	3.300.000
196	81111805-004	REVISION Y AJUSTE DE TABLERO PRINCIPAL DE ALIMENTACION	Unid.	1	evento	1.650.000
197	81111805-004	CAMBIO DE TABLERO PRINCIPAL DE ALIMENTACION	Unid.	1	evento	2.750.000
198	81111805-004	CAMBIO DE LLAVE TERMOMAGNETICA	Unid.	1	evento	220.000
199	81111805-004	CAMBIO DE SUPRESOR DE PICO	Unid.	1	evento	220.000
200	81111805-004	INSTALACION DE SUPRESOR DE PICO	Unid.	1	evento	165.000
201	81111805-004	INSTALACION DE LLAVE TERMOMAGNETICA	Unid.	1	evento	165.000
202	81111805-004	Relevamiento y Verificación de equipos del Nivel I por Pista (sensores piezoeléctrico cuenta eje, sensores piezoeléctrico cuenta rueda doble, antena detector de vehículo, barrera, camaras, semáforo de paso, indicador de tarifa, semáforo de marquesina, semáforo de advertencia, placa detector de vehículo MDV2, placa Mpreco; placa PLP; placa Mpedagio, placa semáforo de advertencia, conector de sensor piezo eléctrico, conector de sensor detector de vehículo, conector de comunicación entre PLP y TP, cableado de comunicación indicador de tarifa y PLP, cableado de alimentación de indicador de tarifa, cableado de alimentación de semáforo de paso, cableado de alimentación de semáforo de marquesina, cableado de alimentación semáforo de advertencia, cableado de comunicación de barrera, cableado de alimentación de barrera, cableado coaxial de camaras, cableado de alimentación de camaras, cableado de alimentación rack de Placas, cableado de alimentación rack de TP, cableado de comunicación entre TP y servidor, terminal de pista, placa Piccolo y trigger, impresora de ticket, cable de alimentación y c	Unid.	1	evento	27.500.000
203	81111805-004	Relevamiento y verificación de equipos Nivel II, supervisión (terminal de supervisión, cable de alimentación, cable de vga, cable de comunicación de impresora, cable de comunicación de supervisión y servidor, impresora matricial, monitor, Mouse, teclado, software tesc, sistema operativo)	Unid.	1	evento	5.890.000
204	81111805-004	Relevamiento y verificación de equipos nivel II tesoreria (terminal de tesoreria, cable de alimentación, cable de vga, cable de comunicación de impresora, cable de comunicación de tesoreria y servidor, impresora matricial, monitor, Mouse, teclado, software tesc, sistema operativo).	Unid.	1	evento	5.890.000
205	81111805-004	Relevamiento y verificación de equipos nivel II servidor (rack, cooler, supresor de pico, switch, router, cables de comunicación, cable de alimentación, UPS, cables de comunicación, servidor, teclado, Mouse, software tesc, sistema operativo, base de datos).	Unid.	1	evento	9.900.000
206	81111805-004	Relevamiento y verificación de equipos nivel III CCO (terminal de supervision de CCO por puesto, cable de alimentación, cable de vga, cable de comunicación de impresora, cable de comunicación de supervisión CCO, impresora, monitor, Mouse, teclado).	Unid.	1	evento	5.890.000
207	81111805-004	Desmontaje de Equipos de Supervisión y Tesoreria (servidor y estación de trabajo)	Unid.	1	evento	1.650.000
208	81111805-004	Desmontaje de Equipos por Pista (Terminal de pista, rack de placas PLP, Rack de terminal de pista, Indicador de tarifa, cámaras, barreras, semáforo de marquesina, de advertencia y de paso)	Unid.	1	evento	4.950.000
209	81111805-004	Copia de imágenes por terminal de pista.	Unid.	1	evento	5.500.000
210	81111805-004	Copia backap de terminal de supervisión.	Unid.	1	evento	2.200.000
211	81111805-004	Copia backap de terminal de tesoreria.	Unid.	1	evento	2.200.000
212	81111805-004	Copia de base de datos del servidor.	Unid.	1	evento	6.600.000
213	81111805-004	Copia backup terminal de supervisión.	Unid.	1	evento	2.200.000
		TOTAL				**631.405.000**

***Monto mínimo: 900.000.000**
***Monto máximo: 1.800.000.000**

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Lic. Marta Beatriz Domínguez
Responsable de Administración y Finanzas
MOPC